



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA
EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Verónica Martínez González, Coordinadora de la Comisión para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día viernes 3 de septiembre del año 2010, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE AGOSTO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION PARA EL DESARROLLO DE LA
JUVENTUD Y EL DEPORTE

Coordinadora: Dip. Verónica Martínez García
03 de Septiembre de 2010

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Loth Tipa Mota

Dip. Juan Francisco González González

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 03 de septiembre del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 03 de septiembre del año 2010, la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes:

Verónica Martínez García (Coordinadora), Loth Tipa Mota, Shamir Fernández Hernández, Juan Francisco González González y José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
3. Participación de la Comisión en actividades para la celebración del Año Internacional de la Juventud Agosto 2010-2011.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:



ACUERDOS

PRIMERO.- En la medida de lo posible y sin contravenir la agenda Legislativa, esta Comisión acuerda la importancia de ser partícipes en las actividades del "Año Internacional de la Juventud", que comprenderá del 12 de agosto de 2010 al 12 de agosto de 2011.

SEGUNDO.- Se acuerda apoyar e impulsar dentro de las tareas realizadas en los respectivos distritos y municipios, las diversas actividades que los jóvenes desarrollen como conferencias, actividades artísticas, deportivas y culturales.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 03 de septiembre de 2010

Por la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte

Dip. Verónica Martínez García
(Coordinadora)

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Loth Tipa Mota Natharem

Dip. Juan Francisco González González

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.